ACTA DE INSPECCIÓN

inspector acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 24 de marzo de 2023 en la , de Avilés, donde figura inscrita una instalación de rayos X cuyo titular es .

La visita tuvo por objeto inspeccionar, sin previo aviso, una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a uso médico, de tercera categoría, cuyo registro vigente fue realizado por Consejería de Economía del Principado de Asturias, con fecha de agosto de 1998 (IR-520).

En dicho emplazamiento no existe esa instalación.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizante y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, en Oviedo.

Firmado digitalmente por

Fecha: 2023.03.27 07:27:54 +02'00'